

*RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. 615E3WE (2006/311344).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
  - b) Descripción del objeto: Gestión de servicios públicos mediante concierto para el servicio de terapias respiratorias domiciliarias.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 201, de 17.10.2006.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.520.000 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 30.11.06.
  - b) Contratista: Gasmedi 2000, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.827.000 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de febrero de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Jerez. Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Núm. de expediente: CCA. +UNEGQ1 (2006/020891).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.

- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 165.125,97 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26.10.06.
  - b) Contratista: Sanofi-Aventis, S.A.U.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 67.186,80 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de febrero de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de Victoria. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Admva.
  - c) Número de expediente: CCA. +VRZIAP (2006/203409).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
  - b) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción a compra y mantenimiento de un láser de CO2.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 140, de 21.7.06.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 74.400 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 29.11.06.
  - b) Contratista: Diagnscan, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 74.400 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de febrero de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo

2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. de Suministros y Contratación Administrativa.
  - c) Núm. de Expte.: CCA. 6PX95AC (2006/447870).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material genérico de higiene y protección por determinación de tipo.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 74.984,67 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 30.11.06.
  - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 73.484,96 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 9 de febrero 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución 19.2.02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 605/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 13-07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Edición e impresión de los Libros de Escolaridad de la Enseñanza Básica y de los Libros de Calificaciones: Bachillerato, Formación Profesional, Grado Medio de Música, Grado Medio de Danza y de Artes Plásticas y Diseño».
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sede de la empresa adjudicataria.
  - d) Plazo de ejecución: Treinta días, con efectos desde el día hábil inmediatamente siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: Sesenta y dos mil setecientos cincuenta y tres euros con cincuenta y nueve céntimos (Importe total: 62.753,59 euros).

### 5. Garantías.

a) Provisional: No se exige de conformidad con el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Teléfonos: 955 066 801/955 064 099/955 064 368.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En la página web de la Consejería de Educación, enlace contratación: [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta fin del plazo de presentación de ofertas.

### 7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige. No obstante, los licitadores que presenten certificado de clasificación en el Grupo M, Subgrupo 4, Categoría A, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, así como declaración responsable sobre su vigencia, quedarán exentos de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

### 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días.

e) Admisión de variantes:

### 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.

c) Localidad: Sevilla 41071.

d) Fecha: Sexto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

e) Hora: 9,00 horas.

### 10. Otras informaciones.

a) Cada licitador presentará, en mano en el Registro General de la Consejería de Educación o enviará por correo dos sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre «A» contendrá la documentación administrativa y el sobre «B» la proposición ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás elementos que lo integran.

b) La Mesa de contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el ar-